

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, miércoles 29 de Julio de 1931

OFICINAS

Redacción y Administración:  
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampla  
de la Abundancia, 2.  
Teléfono núm. 84  
Telegramas: «BIEN» MAHON  
—No se devuelven los originales—

Núm. 17.492

PRECIOS DE SUSCRICION  
En la Isla al mes..... 4,00 pta.  
Resto de España al mes..... 4,50 »  
Extranjero al año..... 50,00 »  
Número suelta..... 10 céntimos  
Número atrasado..... »  
Anuncios: PAGO ANTICIPADO

Año LVIII



MADRID.—De la huelga del personal de Teléfonos.—Grupo de huelguistas frente al edificio de la Telefónica, vigilados por los guardias de Seguridad

## A TRAVÉS DE LA REJA

### JUSTICIA REPUBLICANA

Por el DOCTOR ALBIÑANA

Los canes que ladraron a la lina de la Dictadura prímorrverista con el pretexto de abolir el Código penal del homradísimo ministro de Justicia don Galo Ponte invocaban la vigencia del Código del 70, que según la hiperestesia jurídica de los reguleros de oposición, ahora en el poder, no podía ser abolido por un decreto.

A cuenta de este criterio inflexible se formularon machedumbre de arellas y denuncias contra los ministros de aquella Dictadura monárquica por los celosos y olvidadizos funcionarios de la actual Dictadura republicana.

El pretexto fundamental de la propaganda revolucionaria, vertida en el año libre en mítines y periódicos, el amparo de las generosas y cánticas libertades monárquicas, era establecer el imperio de la justicia. Con este abalorio de quincalle demagógica se intentaba desbaratar al pueblo, como los compañeros de Colón deslumbraron a los indios de América con cuentas de vidrio y sartas de cascabelles.

Momento es éste para demostrar buen pueblo que las prédicas justicieras de los aspirantes a las nóminas republicanas eran una pura farasa, y que una vez encaramados los asaltantes en el mando, ni se acuerdan de la justicia, ni evitan los atropellos que antes condenaron. Y conste que estas afirmaciones mías son nuevos «atigüillos» de un mínim al revés, aunque me sería fácil fabricarlos, porque conozco bien el oficio. Son hechos evidentes, enarrazados en ese mismo Código penal del 70, rabiosamente esgrimido contra la tiranía de la Corona por los mismos que ahora lo desconocen y quebrantan bajo la tiranía del gorro.

Somos varios los detenidos que llevamos meses y meses sepultados en la cárcel, sin que las reiteradas órdenes de los jueces tengan ninguna eficacia para devolvernos nuestra legítima libertad. No hay acusación, ni delito, ni peligro de cometerlo. ¿En nombre de qué poder se desataca a la Justicia? El mundo civilizado se indigna ante este escarnio al Derecho, perpetrado alevosamente en nombre de la Libertad!

Y esta perpetración no es un hecho vago, imponderable y abstracto. Es una realidad delictiva, prevista, definida y castigada por el Código penal vigente. En el libro II, título II, hay una sección dedicada a los delitos cometidos por los funcionarios públicos contra el ejercicio de los derechos individuales san-

cionados por la Constitución. Hoy no hay otra Constitución vigente que la del 76, ni más Código penal que el del 70. Esos «poderes especiales» que el Gobierno provisional republicano, sin legitimación actual se ha atribuido a sí mismo por decreto, además de constituir una imperinencia antidemocrática, no tienen fuerza para destruir la ley fundamental del 76 ni la ley penal del 70. Invoco ahora, señores juristas republicanos, exactamente el mismo argumento que vosotros invocabais contra la obra legislativa de la Dictadura prímorrverista. O sois consecuentes, o vuestro propósito legalizador era una mentira.

Pues bien: allá va lo que dice el Código penal:

«Artículo 210. El funcionario público que detuviere a un ciudadano, a no ser por razón de delito, no estando en suspenso las garantías constitucionales, incurrirá en las penas de multa de 125 a 1.250 pesetas si la detención no hubiera excedido de tres días; en la de suspensión en sus grados mínimo y medio si, pasando de este tiempo, no hubiere llegado al quince; en la de suspensión en su grado máximo si inhabilitación absoluta temporal en su grado medio, si, no habiendo bajado de quince días, no hubiese llegado a un mes; en la de prisión correccional en su grado máximo a prisión mayor en su grado mínimo, si hubiera pasado de un mes y no hubiese excedido de un año, y en la de prisión mayor en su grado medio a reclusión temporal en toda su extensión si hubiese pasado de un año.»



Manuel Fuentes Bejarano, gravemente herido en Madrid

Puede el lector deducir los años de presidio que corresponden al funcionario público responsable de nuestra prisión arbitraria, cuando hay aquí quien lleva preso más de dos meses, sin que se hayan suspendido de derecho las garantías constitucionales ni provocado los castigos alteración de orden público. Pero aun siendo tolerantes con la tiranía, que puede invocar, también arbitrariamente, los argumentos de suspensión constitucional y alteración de orden, queda este otro artículo, magnífico, sabio y humanitario, que parece escrito expresamente para mi caso:

«Artículo 211. El funcionario público que dilata el cumplimiento de un mandato judicial para que se ponga en libertad a un preso o detenido que tuviere a su disposición senta castigado con las penas inmediatamente superiores en grado a las señaladas en el artículo anterior en proporción al tiempo de la dilación.»

Dos mandatos judiciales me han puesto en libertad y la Dirección de Seguridad impide con una caprichosa detención el cumplimiento de

dichos mandatos. La dilación pasa de un mes.

Ciudadano fiscal general de la República: Si usted conserva ahora la misma rectitud que mostraba cuando era funcionario de la Dictadura exijo que se determine en derecho la responsabilidad del funcionario republicano que me retiene preso contra las órdenes del juez. Y una vez determinada, pido que se ofrezca al pueblo un alto ejemplo de justicia trayendo al responsable a esta cárcel para que cumpla los OCHO AÑOS Y UN DIA de prisión mayor que como mínimum en este caso señala el Código a los que infringen el artículo 211. En la República no deben existir ciudadanos privilegiados con la impunidad, puesto que ella misma decretó la abolición de todos los privilegios.

Y no vale alegar que «el pueblo» ha investido a unos cuantos señores con los poderes tiránicos del último Romanoff. El pueblo no quiere tiranos. El pueblo ejerce su soberanía para que se cumplan las leyes no para que las atropellen...

DOCTOR ALBIÑANA  
Cárcel Modelo, Madrid.

## DEL MOMENTO

### La nave sin timón... y sin timonel

Está visto. El Gobierno va ahora, como en todos los instantes de su actuación, a la zaga de los acontecimientos. Y cada día éstos, naturalmente, presentan más graves caracteres. Gobernar, sobre todo es prever, tener el talento y la autoridad bastante para que se alejen las posibilidades de serios conflictos, y si éstos, no obstante, surgen, remediarlos pronto y eficazmente. Con palabras brillantes y radicalismos locos no se gobierna a ningún pueblo, y menos a un pueblo de la historia y la grandeza espiritual de España.

El Gobierno actual, es un prisionero de sí mismo. Está cayendo en las redes que nadie más que él ha puesto en su camino. Y lo decíamos ayer; no se puede prometer al pueblo lo imposible en la oposición porque luego cuando se ocupa el Poder, o hay que dejar a las masas que obren por acción directa y hagan efectivas las promesas que se les hizo—lo que es la anarquía—o hay que dominarlas, apareciendo entonces el gobernante encumbrado por esos medios como traidor a las ideas y embaucador de los humildes.

Esto es lo que le está ocurriendo al Gobierno provisional de la República. Por eso ahora la urgencia y gravedad de los hechos, le obliga a redactar precipitadamente un decreto para evitar el reguero de las huelgas revolucionarias. Si antes hubiera hecho cumplir la ley de una manera estricta, que es como debe cumplirse, de seguro que no tendrían los hechos la importancia que tienen, ni aún acaso se hubieran iniciado. Y es que la anarquía de abajo, como la Historia prueba, no es casi nunca más que la consecuencia de la anarquía de arriba. Cuando el mando falta y la autoridad flaquea, necesariamente se alza amenazadora y hasta triunfadora la indisciplina.

Las señales de ésta se repiten, y de día en día con mayor número de víctimas. Más sangrientas por culpa del mismo Gobierno que si se cuidó con un celo digno de mejor causa, de desarmar a las gentes de orden, disolviendo los Somatenes, ha permitido que con toda tranquilidad y a su antojo se armen todos los sindicalistas y anarquistas, todos los rebeldes que quieren

acabar a todo trance con lo existente. Y de ahí esos tiroteos y esas luchas encarnizadas que van a tener algún día el carácter de una verdadera batalla. Cuando un Gobierno ahoga toda intervención activa de una ciudadanía consciente, disciplinada como era la del Somatén, es porque tiene medios y autoridad para no dejar indefensa a la sociedad que representa y dirige. Y eso no le ocurre al actual.

Además, resulta inconcebible que mientras se mete en la Cárcel y se les tiene en ella, contra toda legalidad, moralidad y humanidad, a hombres honrados y dignos, anden sueltos, perturbando la vida de España, agitando estérilmente unos cuantos cabecillas, agitadores por profesión o por convicción—el resultado desastroso para España es el mismo—que sugestionan a incautos y explotan el fondo de rebeldía que hay en todo hombre abrumado por las necesidades de la vida.

Y así la nave marcha, roto el timón... y lo que es peor, sin timonel.

(De «La Correspondencia Militar»)

## Placas del Corazón de Jesús

Véndense en la LIBRERÍA SINTES. Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.



MADRID.—Las lindas artistas que presidieron el festival taurino celebrado en la Plaza de Toros de Madrid a beneficio de los hijos del infortunado «Sotillo» En el centro el matador de toros Cagancho

## POLITICA INTERNACIONAL

### LA CONFERENCIA MAS IMPORTANTE DESDE VERSALLES

Nos referimos a la conferencia que en Londres reúne a los ministros de las principales potencias con las de Alemania. Vencedores y vencidos se han sentado en la misma mesa, no en esta calidad sino como partes iguales y con el propósito de buscar un remedio para la crisis alemana e indirectamente para la crisis mundial. Las dos grandes potencias anglosajonas están, desde luego, dispuestas a ayudar a Alemania (no sólo por espíritu de solidaridad sino también para salvar los miles de millones que invirtieron en el Reich), pero como Francia ha llegado a ser en pocos años, con los Estados Unidos, el país más rico del mundo (El Banco de Francia posee reservas oro por valor de más de 10.000 millones de francos oro), nada se puede hacer sin ella. Ahora bien; los intereses de Francia con respecto a Alemania son muy diferentes de los de Inglaterra y Norteamérica. Francia a pesar de disponer del primer ejército del mundo, teme a Alemania, y antes de prestarle su dinero, desea obtener garantías económicas y políticas. Este deseo es muy justificado, pues se trata de un empréstito de 500 millones de dólares es decir, de más de 5.000 millones de pesetas al cambio actual; sin embargo, las garantías no deben resultar humillantes e inaceptables para un pueblo como el alemán.

A cambio de aceptar la participación en la Conferencia de Londres, Francia ha conseguido que en la Conferencia se hablara tan sólo de asuntos económicos y financieros lista es, por lo menos la versión oficial, destinada a tranquilizar a los patriotas franceses que acogen siempre con recelo una conversación directa con Alemania, en presencia de Inglaterra e Italia. Sin embargo, por la razón indicada más arriba—o sea por el hecho de que se hablará lógicamente de garantías—no será posible prescindir de las consideraciones de orden público. Parece que los franceses padirán a Alemania la renuncia durante diez años a cualquier agitación contra el Tratado de Versalles, es decir que piden un nuevo acuerdo de Locarno, que reconozca el «statuquo» de las nuevas fronteras. Alemania firmó sinceramente en Locarno el carácter definitivo de sus fronteras occidentales, pero se negó—y creemos que se seguirá negando—a aceptar un «Locarno oriental», es decir, reconocer que sus fronteras con Polonia y sobre todo el famoso «pasillo de Dantzig» no puedan ya sufrir una rectificación. En lo

referente a la revisión de sus fronteras orientales todos los alemanes, hasta los socialistas, están de acuerdo. Si en Londres se plantea este problema, hay que temer un fracaso de las negociaciones, pues ni el Gabinete Brüning, ni ningún Gobierno, se atrevería someter al Reichtag la aprobación de un nuevo empréstito exterior, a cambio de un «Locarno oriental».

Existen, pues, serias dificultades para que se llegue a un acuerdo satisfactorio entre Francia y Alemania; sin embargo, la presencia de los representantes de las demás grandes potencias en las deliberaciones, cuyo interés consiste en salvar al Reich de una bancarrota financiera, contribuirá mucho a acercar a los dos países. Francia es una democracia parlamentaria, y el Gobierno francés por desoso que se halle de ayudar a Alemania, tiene que estar cubierto por alguna concesión por parte del Reich para el día de las interpelaciones. Necesita el Gabinete Laval garantías y cierta presión internacional, para demostrar que Francia no ha podido sustraerse a una obligación moral de solidaridad y que, además, el dinero prestado al Reich está asegurado y permite que Francia disfrute varios años de paz indiscutida.

Como se ve, en la Conferencia de Londres se trata de arreglar asuntos importantísimos. El saneamiento económico de Alemania tendría repercusión en el mundo entero, como también la tendría su derrumbamiento. En cuanto al aspecto político del problema, ya se sabe que el eje de la paz es la relación que existía entre Francia y Alemania.

## UN DIPLOMATICO

(De «Las Provincias».)

### Si prevaleciera el disparejado proyecto de reforma agraria, sería la ruina irreparable de España

El camino para la solución del problema de la tierra, es otro

Dijo el señor ministro de Hacienda que «ocho catedráticos sabios, igual al cielo». No tenemos valor para afirmaciones tan rotundas; pero sí elementos de juicio sobrados para decir que cuando se reúnen unos catedráticos oficialmente sabios con el propósito de buscar fórmulas que resuelvan prácticamente los problemas de la vida real, hay un desatino.

El proyecto de reforma agraria no es otra cosa. Si prevaleciera tal como ha salido de las manos impolutas de juristas y técnicos, el resultado sería la ruina irreparable de España.

No defendemos a los propietarios no nos oponemos al reparto. Miramos a la eficacia de la fórmula y discurremos con tanta lógica y simplicidad, que es así como importa enjuiciar las cuestiones que afectan a los sencillos labriegos.

¿Qué tierras van a repartir los inocentes autores del proyecto entre esas 75.000 familias? ¿Las que producen? ¿Las que rinden para vivir? Pues esas, en Andalucía, en Extremadura y en toda la nación, están ocupadas, no precisamente en explotación directa por los mismos propietarios (salvo casos excepción) sino por arrendatarios, en su inmensa mayoría pequeños, humildes,

los y pobres. Podría tratarse de modificar, de mejorar, los contratos; pero, ¿de quitar a unos para poner a otros? El conflicto sería igual. Todo quedaría reducido a cambiar los nombres en el censo de los que no pueden vivir; turnar en la comedia.

Y ello a costa de deshacer la propiedad que traería como consecuencia la suspensión de créditos bancarios a la agricultura y la mayor baja de la peseta, sin reposición posible.

Si lo que va a repartir el Gobierno, o en su nombre el flamante Instituto Agrario, son las tierras sin cultivar, los eriales, ¡bonito regalo para los que tienen hambre! La mayor parte de los grandes latifundios son eso, no por su mala calidad, sino por falta de un elemento esencialísimo, sin el cual la tierra no sirve: el agua.

¡Ahí, ahí está el secreto, señores sabios! En aumentar el valor de la tierra, aumento que sólo se consigue por medio del agua fertilizadora. Porque es así, resulta tan grande la concepción del conde de Guadalhorce, que un ministro de la Monarquía sin sentido común, al que no queremos nombrar para que no le maldigan las generaciones futuras; una Prensa idiotamente pasional y unos políticos obtusos malograron a la hora en que ya se recogían los frutos.

¿No saben los señores de la Comisión que si ahora falta tierra laborable para cinco millones de obreros del campo, realizado el plan de las Confederaciones hidrográficas, que todos se han empeñado en interrumpir, faltarían seis millones de españoles para atender a la producción de la tierra?

Si los cien millones de pesetas que se van a tirar en un ensayo contraproducente y perturbador se hubieran invertido ya en acelerar las obras de riego, nos encontraríamos próximos a la solución natural del problema.

Porque no hay otra. Créalo el Gobierno, que nosotros no somos de los que le engañan, pues ya son muchos a hacerlo y nos gusta distinguirnos de la generalidad. Incluso de la Generalidad de Cataluña.

(De «La Nación»).

**D. Florián Ruiz Cuevas,** Abogado, Juez Municipal de la Ciudad de Mahón.

**HAGO SABER:** Que en cumplimiento de lo que dispone el artículo nueve del decreto sobre formación del censo de jurados, de fecha 18 Junio último han sido expuestas al público en la tablilla de anuncios de este Juzgado municipal las listas respectivas, que permanecerán hasta el día seis de Agosto entrante, en cuyo plazo todos los vecinos de este término podrán reclamar las inclusiones o exclusiones que creyesen procedente.

Las reclamaciones deberán hacerse por escrito ante este Juzgado municipal, expresándose la causa de la inclusión o exclusión pudiendo presentar además la prueba documental que tuviere por conveniente.

Mahón 28 de Julio de 1931.—El Juez Municipal, **Florián Ruiz**.—El Secretario, **Joaquín Todo**.

**Ayuntamiento de Villacarlos**

Desde esta fecha queda abierta la cobranza de los arbitrios sobre caballerías, carruajes, perros, bicicletas, canalones, puertas y ventanas hasta el día 15 de Agosto próximo; pasado dicho plazo, se procederá por vía de apremio a los que no hubieran satisfecho sus cuotas.

Villacarlos a 28 de Julio de 1931.—El Alcalde, **José Fuxá**.

**La Eléctrica Mahonesa, S. A.**

Hemos recibido las **NEVERAS y VENTILADORES** que habíamos pedido a Barcelona, lo que comunicamos a nuestros abonados por si quieren pasar por nuestras oficinas para examinarlos.

**VIDA RELIGIOSA**

Santos de hoy: Marta, vg., Félix III, mr., Urbano II, papa, Simplicio, Faustino, Calinicio, Lucila, Beatriz, Flora, vgs., Olavo, rey, Antonino, mrs., Próspero, obispo, Serafina.

La misa y oficio divino de hoy es de Santa Marta virgen con rito semidoble y color blanco.

**EXPOSICION DIARIA**

De siete a ocho de la noche en la Iglesia Parroquial de Santa María.

**SANTA MARTA.**—Santa Marta es nombrada en el evangelio como la que más veces hospedó a Jesús en Betania; ella fué la que mientras Lázaro yacía en el sepulcro, corrió a Jesús y le dijo: «Si Tú hubieras estado aquí, mi hermano no hubiera muerto, pero aun ahora sé que todo lo que pidieras a Dios te lo concederá.» Y Jesús le respondió: «Resucitaré tu hermano.» Se dirigió al sepulcro del hermano que llevaba ya cuatro días muerto y, en presencia de mucho pueblo, lo resucitó.

Después del portentoso milagro, Lázaro con sus hermanas perseveraron en el seguimiento del Divino Maestro. Después de la ascensión del Salvador fué arrojada en una nave desmantelada para que se ahogara; más Dios la hizo arribar a Marsella, y allí Marta formó una comunidad religiosa edificando a sus compañeras con santas obras. Murió llena de méritos hacia el 29 de Julio del año 84.

**GOTA DE LECHE**

Debiendo dicha benéfica Institución desalojar dentro de algunos meses el local de la plaza de Pablo Iglesias, en que está instituida desde su fundación, se pone en conocimiento de los señores propietarios que deseen ofrecer casas adecuadas para la instalación de dicha Gota de Leche. Se admitirán proposiciones en el despacho actual plaza Pablo Iglesias n.º 6, hasta el día 10 de Agosto próximo, indicando la situación del inmueble, condiciones de arriendo y fecha en que podría estar a la disposición de esta Sociedad, en el caso de aceptarse la proposición, así como los días y horas hábiles para visitarlo.

Mahón 13 Julio de 1931.—El Secretario, **José de Olives**.—V.º B.—El Presidente, **Magdalena Albertí**.

**Regimiento de Infantería n.º 39**

Necesitando este Regimiento adquirir para el suministro de la tropa del mismo los artículos que a continuación se indican, para el próximo mes de Agosto, se abre concurso para que los que lo deseen presenten proposiciones antes de las 11 del día 31 del actual en las oficinas de este Regimiento San Roque n.º 18, siendo este anuncio a cargo de los que se les adjudique los artículos que se indican:

Pastas para sopa; patatas; cebollas; ajos; huevos; pimientos verdes; tomates; judías tiernas; avios. Mahón a 27 Julio 1931.—El Comandante Mayor.

Deseando este Regimiento vender hasta fin de año las pieles y cueros de las reses que se sacrifican por cuenta del mismo en el Matadero, se anuncia a concurso para que, los que los deseen, presenten proposiciones en las oficinas de este Regimiento San Roque número 18 antes de las once del día 31 del actual, siendo el importe de este anuncio a cargo del adjudicatario.

Mahón 27 de Julio de 1931.—El Comandante Mayor.

**Observaciones meteorológicas a las 7 horas de hoy**

Presión atmosférica (a 0º y nivel del mar)	764.5
Temperatura (a la sombra)	22.8
Humedad relativa	52.7º
Dirección del viento:	N
Fuerza del mismo	Algo fuerte
Nubes:	—
Estado del cielo:	Despejado
Temperatura máxima en 24 horas	25.8º
Id. mínima en id.	21.2º
Lluvia en id.	0.0mm

29 de Julio de 1931.

**No se detenga usted.**

Vaya ahora mismo a la farmacia y adquiera un frasco de Jarabe

## HIPOFOSFITOS SALUD

Es el regenerador que disipará su AGOTAMIENTO

Es el reconstituyente que le salvará. Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pida usted Jarabe Salud para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

**CRÓNICA**

**En obsequio a los marinos**

La Comisión de Deportes y Fiestas de la Liga Marítima, en vista de que la estancia en aguas de nuestro puerto del trasporte de guerra «Almirante Lobo» se prolonga más días de los que se creía, ha organizado para mañana jueves, empezando a las diez de la noche, una verbena en obsequio del Comandante y oficiales de dicho buque de nuestra Armada.

La Comisión de Deportes y Fiestas de la Liga Marítima nos ruega dirijamos en su nombre invitación a todos los señores socios y sus distinguidas familias rogándoles la asistencia a la fiesta de mañana por la noche en el local social de Calafiguera.

La verbena de mañana es de carácter extraordinario e independiente de la que se anunció con motivo de la próxima visita del excelentísimo señor Comandante Militar de las Baleares, en cuya fiesta nocturna se postulará a favor de los obreros sin trabajo.

**De viaje**

A bordo del vapor «Rey Jaime II» embarcaron ayer el comandante de Artillería don Francisco Taberner, señora e hijos; doña Josefina Canivell; el Decano de la Facultad de Ciencias Químicas de la Laguna (Las Palmas) don José Cerezo Jiménez y señora; don Rafael López Aragón y señora; el odontólogo don Julián Ticoulat Castellá y el sargento de Infantería don José Lodaes y señora.

**De la desaparición de un vecino de Ciudadela**

En nuestro colega «El Iris» de Ciudadela leemos la siguiente noticia: «El pescador de caña desaparecido la semana pasada, y de cuya desaparición dimos cuenta oportunamente, no ha sido hallado todavía. Se llamaba Antonio Llorens Mesquida y tenía unos 40 años de edad.»

**Club Marítimo. Inauguración del local social interino**

Se celebrará el próximo domingo día 2 de Agosto, así: A la una y media de la tarde, comida en mesitas sobre la cubierta del «Peris Valero». El cubierto a 5 pesetas consistente en entremeses, caldera de pescado, milanesas con patatas fritas, postres, vino, café y copita licor. Si alguna familia interesa algún plato más puede pedirlo, avisando con la debida anticipación. El «Concert Jazz» amenizará la comida. Por la tarde habrá los actos siguientes, empezando a las tres y media: Regata de téquinas y de canots con premios en metálico.

A la regata de botes a la vela de la Liga Marítima, añadirá el Club una copa que regalará al primer premio.

Otra regata a la vela de misticos de 24 y 25 palmas, patroneados por profesionales. Saldrán todos a la vez, dando la vuelta a la isla del Hospital. Dos vueltas. Primer premio 50 pesetas y segundo, 25.

Concurso de natación, pudiendo tomar parte los nadadores que gusten desde la edad de 15 años. Se echarán desde la plancha colocada en el «Peris Valero». Premios, medallas conmemorativas.

Regata de las yolas del Club de cuatro remos.

También se les regalarán medallas con la fecha de la inauguración.

El citado «Concert Jazz» desde la cubierta del «Peris Valero» amenizará los deportes náuticos. Podrá celebrarse reunión de confianza.

Quedará el local interino a disposición de los señores socios. Reunión de señores socios para tomar baños de sol con camarotes para los nadadores.

**Expedición a las Cuevas de Manacor.**—Se realizará el 14 de Agosto. Siguen inscribiéndose nuevos expedicionarios.

**Crucero por las costas de Menorca.**—En los días 23 y 24 de Agosto visitándose el puerto de Addaya, Cala Pregonda, Ciudadela donde se pernoctará, Cala Santa Galdana y Calas Covas. En botes a motor. Se darán más amplios detalles.

En la calle del Rosario número 6 estarán abiertas las listas para inscripción de nuevos socios, para los actos de la inauguración, para la expedición a las Cuevas y para la vuelta alrededor de Menorca.

**Sesión del Ayuntamiento**

Esta tarde debe reunirse en sesión ordinaria de primera convocatoria nuestro Ayuntamiento para tratar los asuntos pendientes y tomar los acuerdos que se estimen procedentes.

De no reunirse suficiente número de concejales la reunión se aplazará para el viernes a última hora de la tarde.

**Denuncia**

Por la Guardia Civil del puesto de Alayor ha sido denunciado un vecino de esta ciudad por conducir un carro careciendo de la tablilla de matrícula infringiendo el artículo 34 del Reglamento de Circulación Urbana e Interurbana.

**Movimiento demográfico NACIMIENTOS**

Día 26.—Antonio Pons y Pons, nació en la calle de Gracia número 19.

**NOTICIAS MARITIMAS**

Con 62 pasajeros, correspondencia y un pico de carga consistente en una importante partida de jaulas con aves y huevos y varias cajas con pescado, ayer tarde a las siete zarpó directamente para Barcelona el vapor correo «Rey Jaime II».

—Procedente de Marsella y después de 28 horas de navegación, ha llegado a este puerto conduciendo 250 toneladas de maíz, el velero «Carmen Flores», al mando del patrón don Andrés Pons.

**MILITARES**

**Servicio de la Plaza de Mahón para el día 29 de Julio de 1931**

Parada: Regimiento de Infantería número 39.

Guardia Penitenciaria. — Regimiento de Artillería de Costa número 4.

Jefe de día: T. Coronel de Infantería don Alfonso Useletí.

Imaginaria: T. Coronel de Artillería don José Cotrina.

Hospital y Provisiones: 5.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: 5.º Oficial de Infantería.

El Comandante Jefe de Estado Mayor, Jacinto Dolz del Castellar. — Rubricado.—V.º B.º—El General Comandante Militar, Balmes. — Rubricado.

**El Cok** es el carbón ideal para cocinas económicas.

**El Cok** es el combustible más barato.

**El Cok** es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

**PRECIOS**

Tamaño grande puesto a domicilio a 4.75 Ptas. los 40 kilogramos.

Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5.25 Ptas. los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de cok.

Encargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado Plaza de Pablo Iglesias (antes del Príncipe), 19.

**FUMADORES**

Los emboquillados marca ELEGANTE están confeccionados con inmejorable papel y todos van provistos en su boquilla de ALGC-DONFILTRO (an i nicotina).

Véndense en la papelería de Manuel Sintés Rotger, plaza del Príncipe 17, Mahón.

**COTIZACIONES**

**BOLSA DE BARCELONA**  
Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del día 28 de Julio de 1931

Francos	Libras	Dollars	Liras
Interior serie A	Id. id. B	Amortizable 5 p.º A. 1920	Id.
Exterior Serie A	Oblig. C.º Trasad. 6.º 1.º 1922	Id. F. C. Nort. Pad. 3.º 1.º	Amortizable 5 p.º A. 1917
Oblig. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6.º 1.º	Id. Alicante	Id. Andaluces	Id. Orenses
Id. Colonias			

**MAHON**

**Bolsa de Barcelona del día 28 de Julio de 1931**

Amort. 5 por 100 A. 1920	Id. 5 id. B. id.	Id. 4 id. A.	Id. 4 id. B.	Amort. 5 id. A. 1917	Id. 5 id. B. id.	Id. 5 id. A. 1927 li.	Id. 5 id. B. id. lib.	Exter. 4 id. A.	Id. 4 id. B.	Obligaciones Norte Prioridad	Alicantes 3.º 1.º hipoteca	Andaluces 2.º serie hijo	Céd. B. Hip. de España 4.º	» » » 5.º	» » » 6.º	Francos cheque París	Liras id. Roma	Dollars id. New-York	Libras id. Londres	Reichmarks id. Berlin
--------------------------	------------------	--------------	--------------	----------------------	------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------	--------------	------------------------------	----------------------------	--------------------------	----------------------------	-----------	-----------	----------------------	----------------	----------------------	--------------------	-----------------------

**COTIZACIONES DE VALORES LOCALES**

Obl. Ayunt.º Mahón 6.º E. 1897	100
» » » 6.º E. 1916	100
» » » 5.º E. 1921	100
Empréstito 100.000 ptas.	100
Ayunt.º Mahón 5.º E. 1921	100
Empréstito 45.000 ptas.	100
Ayunt.º Mahón 6.º E. 1925	100
» » » 6.º E. 1927	100
libre impuestos.	100
Ayunt.º Mahón 6.º E. 1929	100
libre impuestos.	100
Ac. Eléctrica Mahonesa, S. A.	100
Obl. Eléctrica Mahonesa, S. A. al 6.º libre impuestos.	100
Ac. Banco de Menorca.	5
» Banco de Ferreñas.	5
» Crédito Mercantil Menorca.	5
» Sociedad General de Alumbrado	5
Obl. Sociedad General de Alumbrado 6.º	100

**Conferencias telegráficas**

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 28 a las 18.

**La minoría radical celebra reunión.**

**Un discurso de Lerroux**

La minoría parlamentaria radical que acaudilla el ministro de Estado don Alejandro Lerroux, se reunió esta mañana para tratar de la actitud que ha de adoptar en el Congreso al presentar el Jefe del Gobierno provisional la cuestión de confianza.

El señor Lerroux salió de la reunión antes de terminar ésta para dirigirse a la Presidencia donde debía celebrarse Consejo.

La reunión de la minoría radical continuó presidida por el diputado señor Guerra del Río.

Al salir los reunidos dijeron que el señor Lerroux había pronunciado un discurso insistiendo en que el Gobierno tenga carácter de defensa de la República ratificando la minoría radical la confianza al Gobierno actual.

Después de haberse ausentado el señor Lerroux trató de nombramiento de una comisión investigadora. Se ocuparon los reunidos de responsabilidades, acordando nombrar una ponencia que redactase un informe sobre el particular.

**Francisco hablará o no hablará**

En el Congreso se hallaba esta mañana el diputado por Barcelona D. Ramón Franco.

En los salones de conferencias y pasillos del Congreso se hablaba únicamente del debate que se plantearía esta tarde al resignar los poderes el Gobierno provisional.

El señor Franco hablando con los periodistas se hallaba que intervendrá en el debate según el giro que tome éste.

Al preguntarle su opinión sobre si debe o no continuar el mismo Gobierno, Franco eludió una respuesta categórica.

La jubilación del señor Gamoneda

Se cree que en breve será publicada la jubilación del oficial mayor del Congreso señor Gamoneda.

Soriano no espera nada de las Cortes

Rodrigo Soriano hablando en un corro de amigos y periodistas ha manifestado que no espera nada de las actua-

Cambio de impresiones

Los ministros antes de acudir a la Presidencia del Consejo para asistir a la reunión convocada han tenido un cambio de impresiones.

El gobernador de Sevilla

El ministro de la Gobernación señor Maura ha recibido a los periodistas a quienes ha manifestado que en Sevilla continúa la tranquilidad.

El Gobierno Civil de Barcelona sin proveer

Los periodistas preguntaron al señor Maura quien se designará para sustituir al señor Esplá en el Gobierno Civil de Barcelona.

Consejo de ministros

En la Presidencia del Consejo ha quedado reunido el Gobierno bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

RONDAYES MALLORQUINES

Gran colección de rondalles populares de la isla de Mallorca. Actualmente hi ha onze toms publicats, y alguns més en preparació.

TEATRO DE VERANO

Éxito nunca visto de la Compañía de Zarzuelas alegres, del primer actor ALFONSO G. HERNANDEZ.

TEATRO PRINCIPAL

Gran aparato sonoro «Orpheo Sincronico», de audición perfecta, que dará a conocer los mejores y más costosas películas que se han estrenado recientemente.

los poderes del Gobierno provisional.

La carta de Ossorio y Gallardo

Preguntaron los periodistas a los ministros si en el Consejo se habían ocupado de la carta del señor Ossorio y Gallardo al Gobierno, sobre la que se hacían cábalas y conjeturas.

Referencia oficiosa del Consejo

En las primeras horas de la tarde nos han facilitado la referencia oficiosa del Consejo que dice:

El gobernador de Sevilla

El ministro de la Gobernación señor Maura ha recibido a los periodistas a quienes ha manifestado que en Sevilla continúa la tranquilidad.

El Gobierno Civil de Barcelona sin proveer

Los periodistas preguntaron al señor Maura quien se designará para sustituir al señor Esplá en el Gobierno Civil de Barcelona.

Consejo de ministros

En la Presidencia del Consejo ha quedado reunido el Gobierno bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

RONDAYES MALLORQUINES

Gran colección de rondalles populares de la isla de Mallorca. Actualmente hi ha onze toms publicats, y alguns més en preparació.

TEATRO DE VERANO

Éxito nunca visto de la Compañía de Zarzuelas alegres, del primer actor ALFONSO G. HERNANDEZ.

TEATRO PRINCIPAL

Gran aparato sonoro «Orpheo Sincronico», de audición perfecta, que dará a conocer los mejores y más costosas películas que se han estrenado recientemente.

cubrir las diferencias de las cotizaciones de los bonos y el porcentaje del Estado en los préstamos.

Sesión del Congreso. Discurso del Sr. Alcalá Zamora.

Madrid 29 a las 4. Resignados los poderes, advierte a la Cámara que debe pedir para sí los asuntos que le competen dando al Gobierno que se designe amplias facultades para poder desenvolverse con autoridad ante los acontecimientos.

Resigna los poderes. Pide que la Cámara entienda en los asuntos que le competen dando al Gobierno que se nombre amplias facultades.

Barriobero ataca duramente al Gobierno. Una acusación de Samblancat. El ministro de la Gobernación indignado

La sesión se abre a las 5'45 pasando a ocupar la presidencia de la Mesa el señor Besteiro.

El gobernador de Sevilla

El ministro de la Gobernación señor Maura ha recibido a los periodistas a quienes ha manifestado que en Sevilla continúa la tranquilidad.

El Gobierno Civil de Barcelona sin proveer

Los periodistas preguntaron al señor Maura quien se designará para sustituir al señor Esplá en el Gobierno Civil de Barcelona.

Consejo de ministros

En la Presidencia del Consejo ha quedado reunido el Gobierno bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

RONDAYES MALLORQUINES

Gran colección de rondalles populares de la isla de Mallorca. Actualmente hi ha onze toms publicats, y alguns més en preparació.

TEATRO DE VERANO

Éxito nunca visto de la Compañía de Zarzuelas alegres, del primer actor ALFONSO G. HERNANDEZ.

TEATRO PRINCIPAL

Gran aparato sonoro «Orpheo Sincronico», de audición perfecta, que dará a conocer los mejores y más costosas películas que se han estrenado recientemente.

te hace la resignación de poderes ante la Cámara.

Resignados los poderes, advierte a la Cámara que debe pedir para sí los asuntos que le competen dando al Gobierno que se designe amplias facultades para poder desenvolverse con autoridad ante los acontecimientos.

Resigna los poderes. Pide que la Cámara entienda en los asuntos que le competen dando al Gobierno que se nombre amplias facultades.

No debe la Cámara discutir el nombramiento de ministros y si sólo proceder a designar la persona que ha de ocupar el cargo de Presidente del Gobierno.

Dice el señor Alcalá Zamora que si le reitera la Cámara la confianza nombrándole a él Presidente del Gobierno, el Gabinete actual no sufrirá modificación.

El gobernador de Sevilla

El ministro de la Gobernación señor Maura ha recibido a los periodistas a quienes ha manifestado que en Sevilla continúa la tranquilidad.

El Gobierno Civil de Barcelona sin proveer

Los periodistas preguntaron al señor Maura quien se designará para sustituir al señor Esplá en el Gobierno Civil de Barcelona.

Consejo de ministros

En la Presidencia del Consejo ha quedado reunido el Gobierno bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

RONDAYES MALLORQUINES

Gran colección de rondalles populares de la isla de Mallorca. Actualmente hi ha onze toms publicats, y alguns més en preparació.

TEATRO DE VERANO

Éxito nunca visto de la Compañía de Zarzuelas alegres, del primer actor ALFONSO G. HERNANDEZ.

TEATRO PRINCIPAL

Gran aparato sonoro «Orpheo Sincronico», de audición perfecta, que dará a conocer los mejores y más costosas películas que se han estrenado recientemente.

governar solos a los republicanos.

Dirige nuevamente ataques al Gobierno por no haber hecho la revolución.

Censura el señor Barriobero la actuación de la Benemérita y alude con frases fuertes a la ley de fugas aplicada en Sevilla.

Reclama la sustitución del actual Gobierno con el nombramiento de un Consejo presidencial interino.

Contéstale enérgica y brevemente el ministro de Hacienda don Indalecio Prieto negando que los socialistas susciten dificultades en el seno del Gobierno y afirmando que los ministros socialistas no estarán en el Poder ni una hora más de la que deban estar.

El gobernador de Sevilla

El ministro de la Gobernación señor Maura se levanta airado del banco azul dirigiéndose a los escaños para agredir al diputado Samblancat.

El Gobierno Civil de Barcelona sin proveer

Los periodistas preguntaron al señor Maura quien se designará para sustituir al señor Esplá en el Gobierno Civil de Barcelona.

Consejo de ministros

En la Presidencia del Consejo ha quedado reunido el Gobierno bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

RONDAYES MALLORQUINES

Gran colección de rondalles populares de la isla de Mallorca. Actualmente hi ha onze toms publicats, y alguns més en preparació.

TEATRO DE VERANO

Éxito nunca visto de la Compañía de Zarzuelas alegres, del primer actor ALFONSO G. HERNANDEZ.

TEATRO PRINCIPAL

Gran aparato sonoro «Orpheo Sincronico», de audición perfecta, que dará a conocer los mejores y más costosas películas que se han estrenado recientemente.

Constitución que será presentada a la Cámara.

Y se levanta la sesión.

Nuevo Fiscal de la República

Ha sido nombrado Fiscal General de la República el Presidente de la Diputación de Madrid Sr. Salazar Alonso.

Fallece el Deán de Zaragoza

Nos telegrafian de Zaragoza que ha fallecido en aquella capital el Deán don Florencio Jardiel considerado como uno de los mejores oradores españoles.

Comentarios a la sesión del Congreso

Terminada la sesión del Congreso en los pasillos se hacían comentarios para todos los gustos.

El criterio predominante era que el Gobierno al conseguir la ratificación de poderes había obtenido un éxito en contra de los extremistas.

Tranquilidad en Sevilla

Al acudir esta madrugada al Ministerio de la Gobernación nos han manifestado que en Sevilla la situación continuaba igual, no habiéndose perturbado el orden siendo la vida de la ciudad casi normal.

Verdadera economía casera

Home Dye Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y seda en una hora.

Se vende en la Papelería de Manuel Sintés Rotger, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

604

LA ESCLAVITUD DEL AMOR

como dijo él, os suplica que lo aceptéis como recuerdo suyo.

El maestro también tuvo su sorpresa consiguiente, al igual que el cura, el alcalde, el boticario, todos, en fin; pero a éstos les llegó su vez el día de la boda, que apadrinaron el alcalde y la madre de Loreto.

Como no reventó de orgullo y de gusto el bueno del monterilla al ser padrino del marqués, es cosa que no se ha podido averiguar.

Al concluir la ceremonia, el cura salió del templo con los novios y todos «los notables» como el alcalde decía y acompañaron a los novios a la quinta, seguidos del pueblo en masa, donde sólo quedaron los viejos y los chiquillos.

Los mozos y las mozas, armados de guitarras y castañuelas, llenos los sombreros y los moños de guirnalda de flores, lanzando vivas a los novios y entonando alegres canciones, subieron detrás de la comitiva nupcial.

Luis apretaba convulso el brazo de Loreto,

BIBLIOTECA DE EL BIEN PUBLICO

601

asombrado que en media hora no supo decir otra cosa que:

—Pero, ¿será posible, señor?

La noticia de que Loreto se casaba con el marquesito, fué el acontecimiento más importante acaecido en aquel pueblo de Castilla desde su origen, y tal vez hasta que el desquiciamiento de nuestro viejo planeta, lo borre de la faz del globo.

Loretito, la niña mimada del pueblo, la que con tanto amor enseñaba la doctrina y la cartilla a las chiquillas del lugarejo, había encontrado, por fin, un novio algo más que digno de ella, y, por lo tanto, superior, como era de esperar, a aquellos zafioses de mozos que casi se avergonzaban cuando ella les miraba o les dirigía alguna frase amistosa.

Como ninguno del pueblo aspiraba a casarse con Loreto y como todas las mozas reconocían la superioridad de la Royal, como hecho consumado, nadie odió al marquesito ni envidió a su futura... Todos se alegraron de tan fausto acontecimiento.

Quedaban, sin embargo, más sorpresas y más motivos de alegría para el pacífico y honrado vecindario del pueblo.

El alcalde, llamó a su despacho a once pobres labriegos, todos ellos propietarios en lejanos tiempos de las tierras que a la sazón cultivaban por cuenta del marqués.

Cuando todos estuvieron reunidos, les soltó

El anuncio de las obras en esta sección no supone aprobación ni recomendación

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernaciones

DE

# MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17 — TALLERES: R. Abundancia, 30

Teléfono número 84

**Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas**

**Impresión de carteles de espectáculos y publicidad**

**Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad**

**Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio**

**Secciones especiales de librería y papelería**

**Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera**

**Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.**

**Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas**

**"WATERMANN"**

**"PELIKAN"**

## Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1931

**Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico**

El vapor «C. Colón» saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de Agosto, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 Septiembre.

**Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata**

El vapor «Uruguay» saldrá de Barcelona el 5 de Agosto, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 Septiembre.

**Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba**

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Agosto, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 11 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 Septiembre.

**Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia**

El vapor «J. S. Eicaco» saldrá de Barcelona el 25 de Agosto, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 Septiembre.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla-Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVALL, calle de Juan Mir y Mir, n.º 24.

### TINTA



## Pelikan

La mejor tinta alemana que se conoce muy fluida, y usada también en plumas stilográficas éstas no se estropean

Lo escrito con TINTA PELIKAN es inalterable

PUNTO DE VENTA: Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe, 17 MAHÓN

## IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES

Revista semanal ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palau, 3 - Apartado 143.-Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.

Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, utilísimo para obtener gran provecho de la revista como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tomos especiales que facilitan nuestra Administración. Se publica un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra utilísima en la biblioteca de todo hombre culto, y la mejor Enciclopedia científico-industrial puesta al día.

«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE

para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia.

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 17 Mahón.

602

LA ESCLAVITUD DEL AMOR

la siguiente perorata con una gravedad digna del más grave de los reyes o emperadores del mundo:

—Señores, les he llamado a ustedes a mi presencia para cumplir un encargo del Excelentísimo Señor Don Luis de Medina, marqués de Lis...

Aquellos infelices, víctimas de la rapacidad del difunto marqués, sonrieron afablemente al escuchar el nombre de Luis.

Tanto como odiaran a su padre, le amaban a él.

En aquellos corazones se albergaba el sentimiento de justicia de manera inconsciente.

El alcalde continuó:

—El señor Medina, nuestro mejor amigo, nuestro protector, el hijo adoptivo de nuestra humilde, pero fértil y honrada comarca, se ha dignado declinar... declinar—repitió el alcalde, enamorado de la palabreja—el honor de cumplir una misión altamente... altamente, ¿entendéis?, satisfactoria en mí.

Todos aquellos pobretes miráronse unos a otros, no entendiendo a dónde iría a parar el alcalde con tanta «declinación» y tanto «altamente.»

Sin embargo, hicieron un movimiento afirmativo con la cabeza, murmurando:

—Sí, sí... señor alcalde.

—Pues bien—prosiguió éste—, el encargo que

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

603

tengo que cumplir de parte del marqués, es entregaros estos papeles.

El alcalde indicó un montoncito de sobres que había sobre la mesa.

—A ver—continuó diciendo—, contestar a mi llamamiento.

Y cogiendo el montón de sobres fué pronunciando los once nombres escritos en ellos.

Todos contestaron como reclutas en revista y fueron tomando de manos del monterilla el sobre a ellos dirigido.

—Y esto, ¿qué es, señor alcalde?—se atrevió a preguntar uno, dando vueltas al sobre entre sus dedos.

—Abrirlo y lo veréis.

Los pobres hombres lo abrieron y sacaron del sobre un pliego de papel sellado.

—Yo no sé leer—dijeron casi a coro los presentes.

—Bueno, pues sabed que ese documento es la escritura de donación de las tierras que en otro tiempo poseísteis, ¿estáis?

—¿Eh? ¿Cómo?—exclamaron llenos de sorpresa los labriegos.—Usted ser burla de nosotros, señor alcalde.

—Yo no me burlo de nadie, ¡canastos!—gritó el monterilla descargando un puñetazo sobre la mesa.—Tú, Crisanto, eres dueño de las tierras que tu padre empeñó al difunto marqués... Tú y tú y tú... todos sois dueños de lo que hace años cultiváis en arriendo... El señor de Medina, el excelentísimo marquesito de Lis, os lo regala, o

## OFERTA VENTAJOSA

Puede V. adquirir a plazos una preciosa Biblioteca

125 novelas interesantísimas

DE 160 A 300 PÁGINAS

**POR 216 PTS**

Pagaderas en 18 plazos mensuales de 1200

Las NOVELAS que ofrecemos son morales y buenas y de autores eminentes

### BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Remítase firmado a las Oficinas de la Biblioteca PATRIA, Paucarr 1, 136. - MADRID

D. \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ desea adquirir 125 obras de BIBLIOTECA PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.

img. de M. Sintes Rotger. - Mahón